

RESOLUCIÓN: APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

REPARACIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE :

SEREMI MINVU- ART. 11 LGUC

REGIÓN: DE ARICA Y PARINACOTA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
10
FECHA DE APROBACIÓN
27 JUN 2025
ROL S.I.I.
4900-6

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas de Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.Rep. N° 04 del 10 de abril de 2025
- D) El certificado de informaciones previas N° 64 de fecha 13-dic-2022 (vigente a la fecha de esta resolución).
- E) El informe favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)
- F) El informe favorable del revisor de proyecto de cálculo estructural N° de fecha (cuando corresponda)
- G) Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad:
 - Resolución N° de Fecha ,emitido por que aprueba el IMIV
 - Certificado N° de Fecha ,emitido por que implica silencio positivo.
 - Certificado N° de Fecha ,emitido por que acredita que el proyecto no requiere IMIV.
- H) Otros (especificar)

RESUELVO:

- 1 Aprobar la modificación de proyecto de REPARACIÓN (especificar) Proyecto de conservación de emergencia Iglesia de Mulluri
 Ubicado en la calle / avenida/ camino camino sin nombre pueblo de Mulluri N° S/N°
 Lote N° , Manzana , loteo o localidad I. 1.2234-S. R. Mulluri
 sector (urbano o rural) rural , en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M, que forma parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.Rep. N° 04 del 10 de abril de 2025
- 2 Reemplazar y/o adjuntar los planos y/o Especificaciones técnicas modificados al citado expediente S.M.P.Rep., según listado adjunto.
- 3 Dejar constancia: Que la presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales : DDU Esp. N°61/2009; Ley 17.288 MM.NI con anterioridad al 31.07.1959 plazos de la autorización especial (si corresponde) ESPECIFICAR: Ejemplo ART.121, ART.122 otros LGUC
 ESPECIFICAR: Ejemplo ART.121, ART.122 otros LGUC

4 Antecedentes del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO : Proyecto de conservación de emergencia Iglesia de Mulluri

4.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
Comunidad Indígena de Mulluri		75.866.200-5	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
Marcos Heriberto Mamani García			
DIRECCIÓN: Nombre de la vía	N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
Camino sin nombre	S/N°		Mulluri
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
Camarones			
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL :	SE ACREDITÓ MEDIANTE Cert. electrónico de personalidad jurídica, otorgado mediante CONADI DE FECHA 14-jun-2022		

4.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T
Fundación Altipano	
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T
Lucía Otero Giménez	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T
Ariel Mauricio Ulloa Fuentes	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T
Lucía Otero Giménez	

NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA	INSCRIPCIÓN REGISTRO	
	CATEGORÍA	N°

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA

NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL	R.U.T

5 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE REPARACIÓN MODIFICADO

EDIFICIOS DE USO PÚBLICO, (incluida la modificación)	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO ES EDIFICIO DE USO PÚBLICO
--	-------------------------------	--------------------------------	---

CARGA DE OCUPACIÓN DE LAS EDIFICACIONES (personas) según artículo 4.2.4 OGUC.	P. Reparación		DENSIDAD DE OCUPACIÓN (personas/hectárea)	P. Reparación	
	Modificación			Modificación	

PROYECTO DE REPARACIÓN, se desarrolla en etapas		<input type="checkbox"/> SÍ	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Cantidad de etapas	
Etapas EJECUTADAS (indicar)		Etapas por ejecutar			

5.1 SUPERFICIES REPARADAS MODIFICADAS

LA MODIFICACIÓN MANTIENE LA SUPERFICIE DE PERMISO OTORGADO	<input type="checkbox"/> SÍ	<input checked="" type="checkbox"/> NO
--	-----------------------------	--

DISMINUYE SUPERFICIE EDIFICADA EN		M2
AUMENTA SUPERFICIE EDIFICADA EN	68,35	M2

	ÚTIL (m2)		COMÚN (m2)		SUPERFICIE PROYECTO MODIFICADO
	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	
S. REPARADA SUBTERRANEO					
S.REPARADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)	58,2		68,59		126,79
S. REPARADA TOTAL				68,35	

SUPERFICIE OCUPACION SOLO EN PRIMER PISO CON PERMISO(m2)	142	SUPERFICIE TOTAL PROYECTO MODIFICADO(m2)	195,14
--	-----	--	--------

SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO (m2)	1057
-----------------------------------	------

S. REPARADA SUBTERRÁNEO POR PISO

(agregar hoja adicional si hubiere más subterraneos)

S. Reparada por nivel o piso	ÚTIL (m2)		COMÚN (m2)		TOTAL (m2)	
	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO
nivel o piso						
nivel o piso						
nivel o piso						
nivel o piso						
nivel o piso						
TOTAL						

S. REPARADA SOBRE TERRENO POR PISO

(agregar hoja adicional si hubiere mas pisos sobre el nivel de suelo natural)

S. Reparada por nivel o piso	ÚTIL (m2)		COMÚN (m2)		TOTAL (m2)	
	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO
nivel o piso	Cubierta	58,2		66,3	124,5	
nivel o piso	Muros	0		2,29	2,29	59,35
nivel o piso	Torre campanario	0				9
nivel o piso						
nivel o piso						
TOTAL					126,79	68,35

S. REPARADA POR DESTINO

DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
SUPERFICIE PERMISO		126,79				
SUPERFICIE MODIFICACIÓN		68,35				

5.2 NORMAS URBANÍSTICAS

PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO	<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> PARCIAL
--	--	-----------------------------	----------------------------------

NORMAS URBANÍSTICAS	PERMISO OTORGADO	PERMITIDO	PERMISO MODIFICADO
DENSIDAD	-	-	
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso)	-	-	

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso)	0,13	-	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0,13	-	0,13
DISTANCIAMIENTOS	O.G.U.C	O.G.U.C	O.G.U.C
RASANTE	O.G.U.C	O.G.U.C	O.G.U.C
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO	Aislado	Aislado	Aislado
ADOSAMIENTO	O.G.U.C	O.G.U.C	O.G.U.C
ANTEJARDÍN	18m	No exige	18m
ALTURA EN METROS Y/O PISOS	1 piso	-	1 piso
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES	-	-	-
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS	-	-	-
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCULOS (ESPECIFICAR)	-	-	-
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	-	-	-

DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS	<input type="checkbox"/> SÍ	<input checked="" type="checkbox"/> NO	CANTIDAD DESCONTADA
--	-----------------------------	--	---------------------

5.3 USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADO(S)

LA REPARACIÓN MANTIENE EL DESTINO(S) ORIGINAL(ES)					<input checked="" type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO
TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
CLASE / DESTINO Permiso Original *		Culto/Iglesia				
CLASE / DESTINO Permiso REPARACION		Culto/Iglesia				
CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN		Culto/Iglesia				
ACTIVIDAD Permiso Original *		Culto/Iglesia	(*) Por "Permiso Original" debe entenderse el primer permiso en el predio y todos los que posteriormente se obtuvieron en el mismo, y que además, obtuvieron la recepción definitiva.			
ACTIVIDAD Permiso REPARACIÓN		Culto/Iglesia				
ACTIVIDAD MODIFICACIÓN		Culto/Iglesia				
ESCALA Permiso Original * (Art. 2.1.36. OGUC)		Básico				
ESCALA Permiso REPARACIÓN (Art. 2.1.36. OGUC)		Básico				
ESCALA MODIFICACIÓN (Art. 2.1.36. OGUC)		Básico				

5.4 PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (información del CIP).

<input type="checkbox"/> NO	<input checked="" type="checkbox"/> SÍ, especificar	<input type="checkbox"/> ZCH	<input type="checkbox"/> ICH	<input type="checkbox"/> ZOIT	<input type="checkbox"/> OTRO; especificar
<input checked="" type="checkbox"/> MONUMENTO NACIONAL:	<input type="checkbox"/> ZT	<input type="checkbox"/> MH	<input type="checkbox"/> SANTUARIO DE LA NATURALEZA		
OBSERVACIONES MODIFICACIÓN					

5.5 INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS QUE SE ACOGE LA MODIFICACIÓN

(Art. 184 LGUC)

BENEFICIO	CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:
BENEFICIO	CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:
BENEFICIO	CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:

5.6 DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L.-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (Posterior al otorgamiento del permiso)
<input checked="" type="checkbox"/> Otro (especificar)	Ley 17.288 Monumentos Nacionales/ Edificación construida con anterioridad al 31.07.1959

5.7 NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

Art 6° letra L- D.S. N° 167 de 2016 MTT

VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES COMERCIALES	Otro;especificar N°	Culto	TOTAL UNIDADES
					1	
ESTACIONAMIENTOS para automóviles	0	Otros Estacionamientos exigidos (IPT):	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad
ESTACIONAMIENTOS para bicicletas	0		0	0	0	0

6 DERECHOS MUNICIPALES

(a) PRESUPUESTO PARTE ESTRUCTURA MODIFICADA (*) (Presupuesto emitido por profesional competente)		\$	34.555.359
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (0,75 %)]	%	\$	259.165
(c) PRESUPUESTO SUPERFICIE QUE SE AMPLÍA (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)		\$	
(d) SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(c) x (1,5%)]	%	\$	
(e) PRESUPUESTO DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE (**)(Presupuesto emitido por profesional competente)		\$	
(f) SUBTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES [(e) x (0,75%)]	%	\$	
(g) DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	(-)	\$	50% dscto. edif 19
(h) SUBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES [(b)+(d)+(f)-(g)]		\$	
(i) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(h) x (30%)]	(-)	\$	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(h)-(i)]		\$	129.583
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO		FECHA :	

(*)La superficie a considerar, debe incluir tanto la de la estructura, como la de los recintos o unidades afectadas por dicha modificación.

(**)Ver Circular DDU- EPECIFICA N° 24/2007

